



Castilla-La Mancha

*Abil*

Centro Documental  
Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Total de socios el 1 de Marzo = 1.689 =

Bajas dadas en fin del mismo 28

|  |  |
|--|--|
| Higinio Viñas Conejo de N <sup>o</sup> fallecido | General Castellon accidental se despid                     |
| Feliciano Martin Villanuelas ,, iden iden        | Manuel F <sup>o</sup> Cabrera iden ,, iden                 |
| Nicereto Mendez Gomez ,, iden iden               | Saturnino Cano Magdaleno iden ,, iden                      |
| Juan S <sup>o</sup> Cano Gallego ,, iden iden    | Amancio Lopez iden ,, iden                                 |
| Valentin Gomez Peinado ,, iden iden              | Saturnino Gu <sup>o</sup> Aparicio iden ,, iden            |
| Eugenio Ferrer y Ferrer ,, iden iden             | Manuel F <sup>o</sup> Martin iden ,, iden                  |
| Domingo Criado Rodriguez ,, iden iden            | Juan de Dios Menchero iden Insolvente                      |
| Antonio Herrero Montoro ,, iden iden             | Adoracion Martin iden iden                                 |
| Francisco Cano Magdaleno ,, iden Insolvente      | Alejandro de la Cruz iden iden                             |
| Coribio Rodriguez Alarico ,, iden iden           | Lamberto Arias iden iden                                   |
| Clemente Vilarquer ,, iden iden                  | Julian Sanchez iden iden                                   |
| Juan Garcia Gervaso ,, ,, a Jubilado             | Pedro Sanchez Guerra iden iden                             |
| Miguel Mendora accidental se despid              | Berito Bravo Gomez iden insolvente                         |
| Nicasio Mendora iden ,, iden                     | Gregorio Nieto F <sup>o</sup> de N <sup>o</sup> se ausenta |

Quedan socios en fin de Marzo = 1.661

Altas dadas en 1<sup>o</sup> de Abril 4

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| Crisostomo Navarro Villarrubia (Condicional) | Natividad de la Cruz accidental |
| Juan G <sup>o</sup> Gervaso (Jubilado)       | Felipe Gonzalez iden            |

Hay socios en esta fecha 1.665

Mora 1<sup>o</sup> de Abril de 1935

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> & Interventor

Luis de S<sup>o</sup>...

El Secretario

Fuencio Gomez

Extracto de la liquidación de cuentas del mes de Mayo

Ingresos habidos en dicho mes 2. 174. 50

Gastos satisfechos en el mismo 1. 749. 45

Superavit habido 425. 05

Existencias en Caja en 1.º de Mayo 5. 874. 45

Quedan de existencias en Caja en esta fecha = 6. 299. 50

«De la expresada cantidad hay en Cartilla del B. Central = 4. 221. =»

= Mora 31 de Mayo de 1935 =

N.º B.º El Interventor

Leónido Espinosa

El Secretario

Florencio Gómez

Extracto de la liquidación de cuentas del mes de Abril <sup>0123</sup>

Ingresos habidos en dicho mes 1.910.50

Gastos satisfechos en el mismo 1.696.05

Superavit habido 214.45

Existencias en Caja en 1° de Abril 5.660.00

Quedan existencias en Caja en esta fecha 5.874.45

Mora 1° de Mayo de 1935

N.º B.º el Interventor

Levílago Ponce

El Secretario

Juvenio Gómez

Extracto de la liquidación de cuentas del mes de Marzo

|  |                 |
|--|-----------------|
| Ingresos habidos en dicho mes                      | 3.559.50        |
| Gastos satisfechos en el mismo                     | 3.069.20        |
| <u>Superavit habido</u>                            | <u>490.30</u>   |
| Existencias en Caja en 1° de Marzo =               | 5.169.70        |
| <u>Quedan de existencias en Caja en esta fecha</u> | <u>5.660.00</u> |

= Mora 1° de Abril de 1935 =

N.º B.º El Interventor

*Levíulo Espinosa*

El Secretario

*Juencio Gómez*

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 22

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Mil quinientas cincuenta y siete pesetas importe de 1.038 Nrs cobrados en la primera recaudación del mes de la fecha

Centro Documental

Archivo

Mora 20 de Abril de 1935

V.º B.º

EL INTERVENTOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

*León de la Peña*

*Cristina de la Junc*

*Antonio de la Cruz*

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 1.557 pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 23

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de *Setenta y ocho pesetas* importe de *52 N.ºs.* Cobrados en la *segunda recaudación del mes* de la fecha

Centro Documental

Archivo

Mora 11 de Abril de 1935

EL INTERVENTOR,

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

*Leandro Espinosa*

*Antonio de la Cruz*

*Antonio de la Cruz*

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~178~~ pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 24

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Ciento ochenta y cinco pesetas importe de Castilla-La Mancha 1950 bonos recibo cobrados en el mes de la fecha.

Centro Documental Archivo

Mora 31 de abril de 1935

V.º B.º

EL INTERVENTOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

Signature of the Interventor.

Signature of the President.

Signature of the Treasurer.

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 185 pesetas



SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 25

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de veinticuatro pesetas 50 ctas importe de 7 Dña de Boraja entregadas en el mes de la fecha

Centro Documental  
Archivo  
Mora 21 de Abril de 1935

EL INTERVENTOR,

*[Handwritten signature]*

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*[Handwritten signature]*

EL TESORERO,

*[Handwritten signature]*

Son 50 pesetas

AG FITEL  
ANASTASIO DE GRACIA

SOCIEDAD PROTECTORA

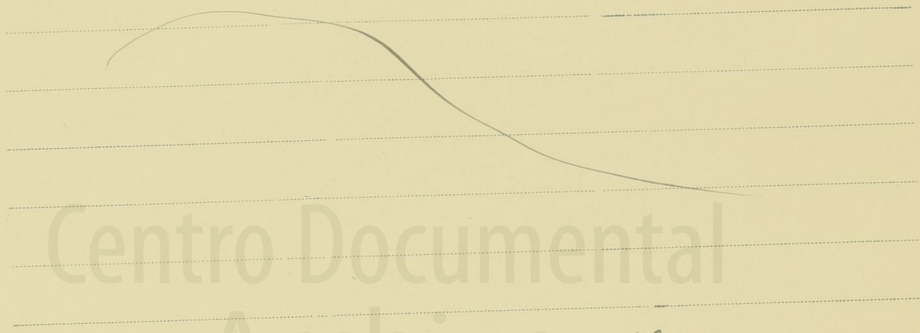
Nº 26

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de siete pesetas importe de una Cuota y Nºº de un acciden- tol por ingresos en 1º de Mayo



Mora 21 de Abril de 1935

EL INTERVENTOR,

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

*Senulo Espinosa*

*Cristina de la Jara*

*W. de la Cruz*

Son ~~XXXX~~ pesetas

AG FITEL  
ANASTASIO DE GRACIA

C1 (7)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 27

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de *nueve pesetas* importe de *2 Insolvencias* de *Nº (Comisaría)* por *ingresar en 1º de Mayo*

Mora 31 de *abril* de 1935

EL INTERVENTOR,

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~19X~~ pesetas

21 (B)

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 28

MORA (TOLEDO)



EL TESORERO DE ESTA SOCIEDAD

Me hago cargo en la cuenta de la Tesorería que me está conferida de Cincuenta pesetas importe de una cuota de 1.º para ingresar en 1.º de Mayo

Mora 21 de abril de 1935

EL INTERVENTOR,

*Severino Garcia*

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Justino de la Jirga*

EL TESORERO,

*Antonio de la Cruz*

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son ~~X 50 X~~ pesetas

C1 9

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 62

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Bilario de la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Meriano Criado

la cantidad de Cuarenta y una pesetas con 25 Cts ptas. por concepto de Suscripción de la Gaceta por seis meses según a pto 1º

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a 4 de abril de 1935

El Presidente,

*Cristino de la Jara*

El Interventor,

*León de la Jara*

RECIBÍ:  
El Interesado,

*J. O. Meriano Criado*

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 41 pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 69

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario el la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Ordo - Hospital

la cantidad de Diez pesetas ptas. por concepto de

Donativo del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 15 de Abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*Leónido C. Franco*

RECIBÍ:

El Interesado,

*Custodio de la Cruz*

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 10 pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

№ 64

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario de la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Angel Pérez

la cantidad de Cuarenta pesetas con 60 Cts ptas. por concepto de reparación de sillas y una nueva como via de muestra

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

Simón Espinosa

RECIBÍ:

El Interesado,

Angel Pérez

Antonio de la Fuente

AG EITEL FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 40 pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

1119  
Nº 65

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario de  
la Cruz satisfará de los fondos  
que obran en su poder a D. Faustino de  
Mora la cantidad de  
nueve pesetas  
ptas. por concepto de

6 Cruces para la reparación  
de sillar según punto N.º

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
se dataará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de Abril de 1935

El Presidente,

*Faustino de la Cruz*

El Interventor,

*Faustino de la Cruz*

RECIBÍ:  
El Interesado,



AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

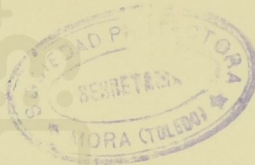
Son 991 pesetas



SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 66

M O R A (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario de la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Compañía Telefónica la cantidad de

Quince pesetas ptas. por concepto de Servicio telefónico según  
adpunta factura

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 14 de Abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*[Signature]*



*[Signature]*

AG FITEL

FUNDAÇÃO ANASTASIO DE GRACIA

Son 15 pesetas

ci 19

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 67

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario de la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Sres. Matie la cantidad de

Ciento ochenta y nueve ptas. por concepto de flujo eléctrico según adjuntas facturas

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se datará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a 20 de Abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*[Handwritten signature]*

RECIBÍ:  
El Interesado,

*[Handwritten signature]*

AG  FITEL  
FUNCIÓN ANASTÁSIO DE GRACIA

Son X189X pesetas

el 15

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 68

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario de la Cruz  
satisfará de los fondos  
que obran en su poder a D. R. Couerbe

la cantidad de  
Veintinueve pesetas con  
treinta céntimos ptas. por concepto de  
leña, gasolina, alcohol, dos espumetas  
y cuatro cajas de papel.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el In-  
terventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste,  
se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora de de 193

El Presidente,

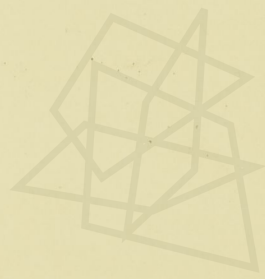
RECIBÍ:

El Interesado,

*Custodio de la Jura*

El Interventor,

*Amulo España*



AG FITEL

FUNDAION ANASTASIO DE GRACIA

Son <sup>30</sup> ~~29~~ pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

ci 16

Nº 69

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario de la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Pedro García

la cantidad de veintinueve pesetas 80 Cts ptas. por concepto de Periódicos mes actual

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se dataará D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 20 de Abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*[Signature of Interventor]*

RECIBÍ:  
El Interesado,



*[Signature of Cristino de la Jara]*

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son X<sup>80</sup> 80 pesetas

el 17

Nº 70

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario de la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Francisco Hernández la cantidad de Cuatrocientas diez y seis pesetas con 65 Cts. ptas. por concepto de sus honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se dataará V. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.  
Mora 20 de Abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBÍ:  
El Interesado,

AG FIDEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 65 X416X pesetas

SOCIEDAD PROTECTORA

MORA (TOLEDO)



C1 17

Nº 79

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario de la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Antonio Diezgo la cantidad de Cuatrocientas diez y seis pesetas con 65 cts. ptas. por concepto de sus honorarios del mes de la fecha.

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 20 de Abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*[Signature]*

RECIBÍ:  
El Interesado,

*[Signature]*

*[Signature]*

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTÁSIO DE GRACIA

Son 416 <sup>65</sup> pesetas

CI (18)

Nº 72

# SOCIEDAD PROTECTORA



M O R A (TOLEDO)



Honorarios ... 166,65 |  
Impuesto Obligatorio  
8 280/0 ... 11,65 |

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario de la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Manuel Jimenez

la cantidad de Ciento sesenta y dos pesetas por concepto de sus honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a 20 de Abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

*[Signature]*

RECIBÍ:  
El Interesado,

*[Signature]*

*[Signature]*

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 168 pesetas

C1 19

SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 73

MORA (TOLEDO)



Honorarios - 166-65  
Impuesto Utilidad y  
el 2º % - 465

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hilario el Sr. Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Gabino Martín

la cantidad de Ciento sesenta y dos pesetas ptas. por concepto de sus honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora a 20 de Abril de 1935

El Presidente,

El Interventor,

RECIBÍ:  
El Interesado,

*[Handwritten signature of Hilario Cruz]*

*[Handwritten signature of Gabino Martín]*

*[Handwritten signature of Hilario Cruz]*

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 166.65 pesetas



CI 20

# SOCIEDAD PROTECTORA

Nº 74

MORA (TOLEDO)



Honorarios - 197-50  
Impuesto Utilidades  
El 2º % - 5,25

El Sr. Tesorero de esta sociedad, D. Hedario de la Cruz satisfará de los fondos que obran en su poder a D. Inocencio Gomez la cantidad de Cinco ochenta y dos pesetas con 85 Cms ptas. por concepto de sus honorarios del mes de la fecha

En virtud de este libramiento firmado y rubricado por el Interventor e interesado, previo el recibi de dicha cantidad por éste, se data a D. en su cuenta del mes actual por la expresada suma.

Mora 20 de Abril de 1934

El Presidente,

El Interventor,

RECIBÍ:  
El Interesado,

*Luis Lopez*

*[Signature]*

*Cristino de la Jara*

AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Son 182 pesetas

Núm. \_\_\_\_\_

Mora 21 de marzo de 1935

Se. Seals Protectora

Debe:

Mora de marzo y extra

Pesetas

Cts.

2 10

Castilla-La Mancha  
Centro Documental  
Archivo

SELLOS DE CAUCHO  
MONSIEUR ADAM  
BROQUET - MORA

AG FTEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

Núm. \_\_\_\_\_

Mora 20 de abril de 1935

Sr. Sección Protectora

Debe:

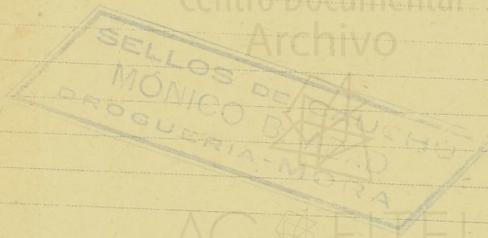
ahora de abril

Pesetas

Cts.

2 00

Castilla-La Mancha  
Centro Documental  
Archivo



AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

He recibido de D. Sociedad Protectora

la cantidad de 15 pesetas 70 céntimos por

correspondiente al mes de la techa.

Mora 70 de Abil de 1935

S. España

EL CORRESPONSAL,



Son 15 ptas. 70 cts.

|                 |              |
|-----------------|--------------|
| Blanco y Negro  | 400          |
| <u>o. p. e.</u> | <u>300</u>   |
| Liberal         | 250          |
| Heraldo         | 250          |
| Libertad        | 250          |
| Mundo Graf. H.  | 1,20         |
|                 | <u>15,70</u> |

|                 |              |
|-----------------|--------------|
| Ahorro de tinta | 610          |
|                 | <u>21,80</u> |

4 Coyas grandes curso de 2 pts. 8 pts

Castilla-La Mancha  
Puncos

Centro Documental  
Archivo  
Papeles de Sal - 9.00

9-5-1935

AG FTEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



# Casa Ayora

Concepción Jerónima, 15 y 17

Madrid

ALMACÉN DE PAPEL  
OBJETOS DE ESCRITORIO  
TIPOGRAFÍA  
ENCUADERNACIÓN  
RELIEVES

Teléfono 74307

CASA FUNDADA EN 1882

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS COMERCIALES

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

# CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

Hijos de A. y J. RATIÉ

Villaseca de la Sagra (Toledo)

Hijos de A.

CONTADOR

Timbre Concertado.

Factura núm. 3450

31 de MARZO de 1.935.

Abonado:

Sociedad Protectora

Pa. 8506

Domicilio:

Orgaz, 2

MORA

|             | Importe<br>fluido | Impuesto<br>Tesoro | Recargo<br>municipal | Alquiler<br>contador | Timbre | TOTAL<br>—<br>Pesetas |
|-------------|-------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--------|-----------------------|
| Mínimo..... | 6,--              | 1,02               | 0,30                 |                      | 0,15   | 7,47                  |
| Exceso Kw.. |                   |                    |                      |                      |        |                       |
|             |                   |                    |                      |                      |        |                       |
|             |                   |                    |                      |                      |        |                       |

P. P. Hijos de A. y J. Ratié, S. A.

AG FITEL

UNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



# CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

HIJOS DE A. Y J. RATIÉ

Villaseca de la Sagra (Toledo)

Hijos de A. y J. Ratié  
CONTADOR

Factura n.º 3483

Timbre Concertado.

31 de MARZO de 1.935.

Abonado: **Sociedad Protectora**

Domicilio: **MORA**

|             | Importe<br>fluido | Impuesto<br>Tesoro | Recargo<br>municipal | Alquiler<br>contador | Timbre | TOTAL<br>Pesetas |
|-------------|-------------------|--------------------|----------------------|----------------------|--------|------------------|
| Mínimo..... | 30.--             |                    |                      |                      | 0.15   | 30.15            |
| Exceso Kw.. |                   |                    |                      |                      |        |                  |
|             |                   |                    |                      |                      |        |                  |

Recibimos  
P. P. Hijos de A. y J. Ratié, S. A.

*Ratié*

# CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

Hijos de A. y J. RATIÉ

Villaseca de la Sagra (Toledo)

TANTO ALZADO

Factura núm. 053854

Timbre Concertado.

Gráficas Reunidas SA Madrid

|                                |                     |        |
|--------------------------------|---------------------|--------|
| Abonado:                       | SOCIEDAD PROTECTORA | P.8506 |
| Domicilio:                     | Orgaz               | MORA   |
| Suministro de fluido en el mes | 124,25              |        |
| Impuesto Esoro 17%             | 21,15               |        |
| Recargo municipal              | 6,35                |        |
| Timbre móvil                   | 0,15                | 151,90 |

31 Marzo 1935

Recibi:

P. Hijos de A. y J. Ratié,

AG FITEL  
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

# CENTRAL ELÉCTRICA DE ACECA

Hijos de A. y J. RATIE  
Villasaca de la Sagra (Toledo)

053854

TANTO ALZADO

Timbre concertado.

## Castilla-La Mancha

P. 8506

Abonos: SOCIEDAD PROTECTORA

ABON

747

Comidas: OTRAS

Ministerio de Fincas en ... 124,25

2015

Impuesto sobre ... 21,15

Recargo municipal ... 1,65

Timbre móvil ... 0,15

00,15 151,90

## Archivo

1 835

31 Mayo

Hijos de A. y J. Ratie

# AG FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL de ESPAÑA

**DEBE**

El impuesto del Timbre  
satisfecho en metálico

42

"La Protectora"

Orgaz, 1

Mora

15,--

Ptas. Cuota servicio urbano.

Servicio urbano del mes de la fecha  
" Interurbano, según nota adjunta.  
Anuncios (Incluido Timbre).  
Otros conceptos, según nota adjunta.

Recibi:

Ptas. en total.

Desde su teléfono puede usted celebrar conferencias interurbanas e internacionales sin necesidad de constituir depósito. Si desea celebrar una conferencia interurbana con una persona que no tiene teléfono, puede usar el AVISO DE CONFERENCIA. Para este servicio llame usted a la Interurbana.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES

Quando se consigne solamente la cuota del urbano  
deberá tomarse ésta como importe del recibo.

DE SUMO INTERES PARA  
LOS SEÑORES ABONADOS

Para evitar a nuestros abonados las posibles molestias del cobro a domicilio, con la obligada repetición de visitas y avisos si no están en casa cuando se presenten nuestros cobradores, esta Compañía ha implantado las dos maneras siguientes de pagar sus recibos, además de la ya referida.

Primera. Por medio de un Banco donde tengan cuenta corriente. La Compañía se encarga de presentar los recibos directamente al Banco. Bastará que los señores abonados a quienes convenga este procedimiento nos den su conformidad por teléfono y autoricen al Banco a efectuar sus pagos.

Segunda. Efectuar el pago en nuestras oficinas, donde daremos el recibo correspondiente a su disposición, después de haberles comunicado su importe por teléfono. Bastará que los señores abonados nos indiquen su conformidad como en el caso anterior.

En cualquiera de los dos casos el aviso telefónico debe darse a nuestra Central.

Vale por seis envases para las  
sillas de una planta e incrementos  
estinos una nueve peritas

Mara 3 de Abril de 1938

Recibi

Faustino Moro

Don J. G.

9

1700  
K

AG FITEI

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

Trabajos de carpintería hechos para la "Sociedad Protectora"

Por aneglar 20 sillas a 125 ptes una

" 8 tornillos para las mismas a 0,20 ptes uno

" una silla nueva

Ptes

25,00

1,60

14,00

40,60

Total ptes

Mora 29 de Marzo de 1935

Angel Perez

He recibido de la Socie-  
dad Protectora; la can-  
tidad de ~~de~~ diez ptas  
limosna para el  
Hospital.

Mora 14 - 4 - 55

Por Visitación Roldán



GACETA DE MADRID

RIVADENEYRA (S. A.).—MADRID

MINISTERIO DE



LA GOBERNACIÓN

DIRECCION - ADMINISTRACION DE LA "GACETA DE MADRID"

Número

859

Ha satisfecho

la Sociedad Protectora

la cantidad de

cuarenta pesetas,

importe de su suscripción de

seis meses

que termina en

30 de Septiembre

de 1925

Madrid,

6 de

Abril

de 1925

Son

40

pesetas

Intervenido.

P. El Director-Administrador,

J. Llanusa

Domicilio:

Alora

(Cádiz)

*Amoroso*

*Amoroso*

*128*  

---

*41.28*



Castilla-La Mancha

Centro Documental  
Archivo



AG FITE  
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

MINISTERIO DE

LA GOBERNACION